



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

a favor de

D. PEDRO AVELLANA y D. LUIS AVELLANA, - domiciliados en
TORROELLA DE MONTGRI

por:

"Máquina para la recolección de aceitunas".

-----:-----

M e m o r i a D e s c r i p t i v a .

Es objeto de esta patente una máquina para recoger cómoda y rápidamente las aceitunas del suelo, en la recolección de este fruto.

5 Esta máquina está constituida esencialmente por un cilindro armado en su periferia de puntas alineadas en filas circulares, el cual se hace rodar sobre el suelo de manera que las puntas se vayan clavando en las aceitunas y al lle-



gar por el movimiento de rotación del cilindro, estas aceitu-
10 nas clavadas en las puntas, a la parte superior de su trayecto-
ria, tropiezan con unos dedos puntiagudos metálicos, relativa-
mente fijos dispuestos entre las filas circulares de puntas,
los cuales obligan a las aceitunas a desprenderse y caer en u-
na tolva o recipiente apropiado de que vá provista la máquina.

15 El cilindro con puntas está constituido por una serie
de discos de plancha metálica cortados en su borde formando pun-
tas que se montan ensartados en un eje interponiendo entre ellos
sendos discos de borde liso, de madera u otra materia apropia-
da, que establecen la separación entre las filas circulares de
20 puntas formadas por los bordes de los discos de plancha.

Este cilindro puede presentar en sus dos extremidades
o bases bordes salientes para rodar sobre el suelo sin que to-
quen a éste las puntas, lográndose así que las puntas solo se
claven ligeramente en las aceitunas, o bien puede prescindirse
25 en muchos casos de estos bordes salientes y dejar que el cilin-
dro ruede sobre el suelo apoyándose por las mismas puntas.

La máquina está provista de un mango u otra disposi-
ción apropiada para poderla empujar como una carretilla de ma-
no o arrastrarla fácilmente sobre el suelo.

30 En el plano adjunto se representa una forma de ejecu-
ción de la máquina objeto de esta patente.

La figura 1 representa la máquina vista lateralmente,
en corte vertical por la línea I-I de la figura 2.

La figura 2 muestra la máquina vista por encima.

35 La máquina puesta como ejemplo comprende esencialmente
un cilindro armado de puntas, constituido por una serie de dis-
cos -1- de madera u otra materia apropiada iguales y de espe-
sor conveniente, ensartados en un eje horizontal -2-, y una se-



40 rie de discos de plancha metálica -3- intercalados entre di-
chos discos de madera, de mayor diámetro que éstos y cortados
en su borde formando cada disco una fila circular de puntas que
sobresalen de los discos de madera -1-. Completan el cilindro
dos discos metálicos extremos -4- y dos tuercas de presión -5-
45 roscadas al eje -2-, las cuales mantienen fuertemente apreta-
das unas contra otras las piezas ensartadas en el eje, forman-
do así éstas un todo perfectamente unido.

Los discos extremos -4- sirven de apoyo al cilindro pa-
ra rodar sobre el suelo, a cuyo efecto se les dá el diámetro re-
querido para que su borde sobresalga del cuerpo del cilindro al-
50 go más que las puntas, y se les provee de llantas adecuadas que
pueden estar formadas por la misma plancha doblada, para que no
se hundan en la tierra, ocasionando el atascamiento de la má-
quina.

El cilindro construido de la manera expresada, está uni-
55 do a una ligera armazón o bastidor de pasamano de hierro en for-
ma de horquilla, articulada por ambos ramales -5- a los extre-
mos del eje -2- del cilindro y cuyo mango -6- sirve para empu-
jar cómodamente el cilindro y hacerlo rodar sobre el suelo.

Ambos ramales -5- de esta armazón están unidos en su
60 extremidad delantera por un eje transversal -7- sobre el cual
están articulados por un extremo una serie de dedos para hacer
desprender las aceitunas de las puntas. Estos dedos están cons-
tituidos por varillas de hierro -8- apoyadas por su extremidad
libre dispuesta en forma puntiaguda y convenientemente curvada
65 sobre la superficie del cilindro, y situadas interpuestas en-
tre las filas circulares de puntas -3-. Por la forma y dispo-
sición de estos dedos -8-, al avanzar la máquina sobre el terre-
no empujada mediante el mango -6- y rodar en consecuencia el



70 cilindro en el sentido que indican las flechas, las aceitunas que se van clavando en las puntas y son llevadas por éstas en su rotación hasta los dedos -8- de la parte superior, son desprendidas de las puntas por estos dedos cayendo en un recipiente o caja -9- fijado a la parte anterior del bastidor -5-.

75 Para evitar que algunas aceitunas puedan ser aplastadas por los discos extremos -4- se puede disponer antes de estos discos dos cepillos -12- que separan las aceitunas y las desvían hacia los discos de puntas -3-.

N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente:

80 1) Máquina para recoger las aceitunas del suelo en la recolección, que comprende esencialmente la combinación de un cilindro formado por la yuxtaposición de discos con puntas, montado en un bastidor apropiado para hacerlo rodar sobre el suelo de manera que las aceitunas se vayan clavando en las pun-
85 tas, y una serie de dedos relativamente fijos montados sobre el bastidor e introducidos, entre las filas de puntas del cilindro, de manera que al tropezar con los mismos las aceitunas clavadas en las puntas, son desprendidas de éstas cayendo en un recipiente dispuesto en el bastidor del cilindro.

90 2) En la máquina para la recolección de aceitunas consignada en la reivindicación anterior, la disposición del cilindro armado de puntas, formado por una serie de discos de madera u otra materia adecuada, ensartados en un eje con interposición entre cada dos discos consecutivos, de un disco de plan-
95 cha metálica, cortado en su borde formando una fila circular de puntas, estando estos elementos fijados mediante tuercas de presión roscadas a los extremos del eje.



- 5 -

3) Máquina para la recolección de aceitunas.

Barcelona 6 octubre de 1931.

R. A.
Ortuno Lopez



FIG. 1.-

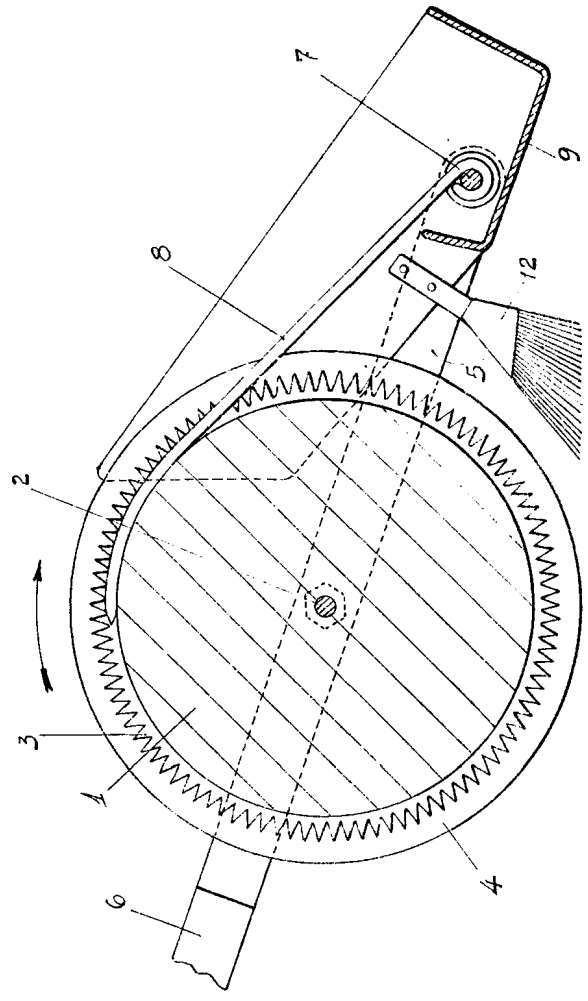
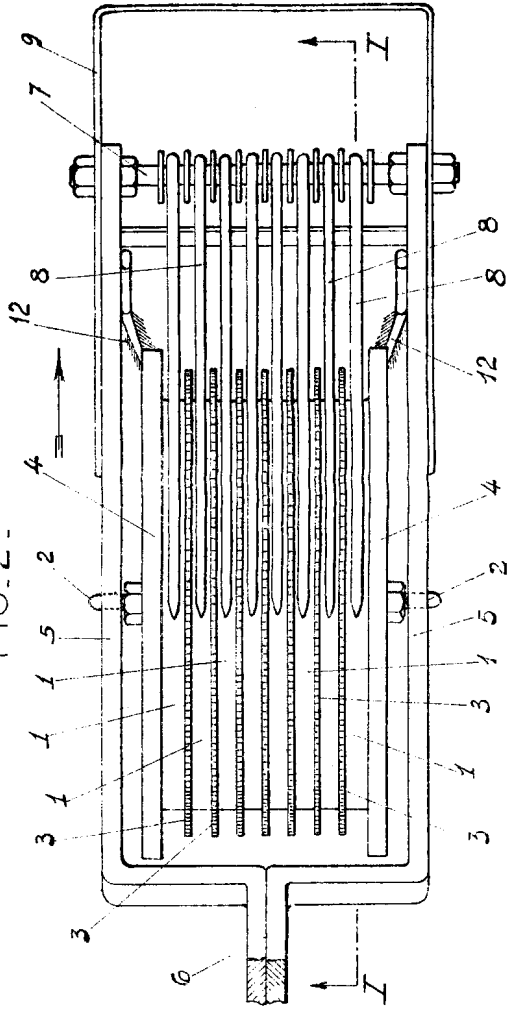


FIG. 2.-



2. number - 1000 - 161